

**2 REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
LONCOCHE
DIR.ADM. Y FINANZAS**

REF: Aprueba Modificación Interna Presupuesto de Egresos de la Municipalidad de Loncoche, ejercicio año 2012.

LONCOCHE, 27 de Agosto de 2012.-

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

DECRETO EXENTO N° 1/

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las disposiciones contenidas en la Ley N° 1.263 de 1975, "Orgánica de la Administración Financiera del Estado";

2.- Lo señalado en la Ley N° 20.557, publicada en el Diario Oficial de fecha 15 de Diciembre de 2011, que aprueba "Ley de Presupuestos del Sector Público" para el año 2012;

3.- Lo dispuesto en el Dcto. (H) N° 854 del 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, que determina las clasificaciones presupuestarias para su aplicación en el Sector Público y Municipalidades; y,

4.- El Decreto N° 1 de fecha 02.01.2012 que aprueba el Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos para el año 2012.-

5.- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, publicada en el Diario Oficial de fecha 31 de Marzo de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipales" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- Apruébese la Modificación Presupuestaria Interna de Egresos de la Municipalidad de Loncoche de acuerdo al detalle que a continuación se señala:

1. EGRESOS PRESUPUESTARIOS, DISMINUCION:

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	M\$
22	06	001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	6
				TOTAL EGRESOS, DISMINUCION	6

2. EGRESOS PRESUPUESTARIOS, AUMENTO

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION SUB SUBASIGNACION	DENOMINACION	M\$
22	06	002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	6
				TOTAL EGRESOS, AUMENTO	6



PREDDY PEÑA TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



SERGIO RICARDO PEÑA RIQUELME
ALCALDE

SRPR/FPT/GCJ/jcp.-
DISTRIBUCION:
Unidad de Transparencia
Archivo